



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE AUDITORÍA DE SISTEMAS, NRPT 55

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo último, acordó realizar una convocatoria para la provisión del puesto de trabajo denominado técnico/a de auditoría de sistemas, NRPT 55, mediante concurso de méritos específico, de acuerdo con lo previsto en la Relación de Puestos de Trabajo de esta institución. Dicha convocatoria fue anunciada mediante Resolución 2023-0038, de 18 de mayo de 2023 de esta Presidencia, (Boletín Oficial de Aragón número 102, de fecha 31 de mayo de 2023).

Conforme con lo establecido en la base décima de esta convocatoria, corresponde al presidente de esta institución la designación nominal de las personas que integren la comisión de valoración a constituir para la resolución de este concurso de méritos.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por el citado acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, de 11 de mayo de 2023,

RESUELVO

Primero. - Designar los miembros de la comisión de valoración establecida en la base décima de la convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo denominado técnico/a de auditoría de sistemas, NRPT 55, mediante concurso de méritos específico, anunciada mediante Resolución 2023-0038, de 18 de mayo de 2023, de esta Presidencia, (BOA número 102, de fecha 31 de mayo de 2023), que estará integrada por las siguientes personas:

Presidenta titular: D^a Consuelo Gómez Muñoz, secretaria general de esta institución.

Presidenta suplente: D^a Isabel Linares Muñagorri, directora de área de auditoría de esta institución.

Vocales titulares: D. José María Ortiz de Zárate Bobadilla, director de tecnologías y sistemas de información de esta institución; D. Alejandro Salom Campos, jefe de la unidad de auditoría de sistemas de información de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad





Valenciana; y D. Iván Berraquero Escribano, director de área de auditoría de esta institución.

Vocales suplentes: D^a. Angeles Rincón Viñegla, jefa de servicio de aplicaciones de la contabilidad y de control del Gobierno de Aragón; D^a Esperanza Pinar Lorente, técnica de auditoría de la unidad de auditoría de sistemas de información de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana; y D. Ignacio Barquero Solanes, director de área de auditoría de esta institución.

Secretario titular: D. José Miguel Esteban Sánchez, técnico de recursos humanos y gestión de personal de esta institución.

Secretaria suplente: D^a Marta López Mateo, técnica de servicios generales de esta institución.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la Cámara de Cuentas de Aragón conforme está previsto en la Convocatoria de la que esta resolución trae causa.

En Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón

Alfonso Peña Ochoa

RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE
Número: 2023-0062 Fecha: 03/08/2023

